

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

OFERTA PÚBLICA

PARA SELECCIONAR Y CONTRATAR CON QUIEN OFREZCA EL MAYOR PRECIO POR EL HUERTO DE DURAZNO VARIEDAD "RUBIDOUX" UBICADO EN LA GRANJA TUNGUAVITA (MUNICIPIO DE PAIPA), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, DE LA VIGENCIA 2020



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, FEBRERO DE 2020**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

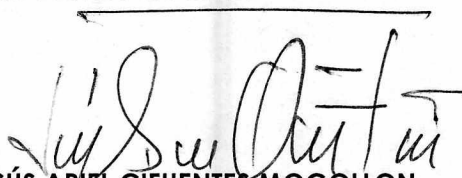
OFERTA PÚBLICA

"PARA SELECCIONAR Y CONTRATAR CON QUIEN OFREZCA EL MAYOR PRECIO POR EL HUERTO DE DURAZNO VARIEDAD "RUBIDOUX" UBICADO EN LA GRANJA TUNGUAVITA (MUNICIPIO DE PAIPA), DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, DE LA VIGENCIA 2020"

HELENA ROMERO MONDRAGÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN OBJETIVA	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CRITERIO CUANTIFICABLE	
EVALUACIÓN ECONOMICA	100 PUNTOS
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

Dado a los Veinticuatro (24) días de Febrero de 2020.



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES
PROY /Esperanza Arias



ESTUDIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

CALIFICACION JURIDICA

Asunto: Aviso Venta de Durazno II (2020)

Fecha: 24/02/2020

Objeto: AVISO DE VENTA
**OFERTA PÚBLICA PARA SELECCIONAR Y CONTRATAR CON QUIEN OFREZCA EL MAYOR PRECIO POR EL HUERTO DE DURAZNO
VARIEDAD "RUBIDOUX" UBICADO EN LA GRANJA TUNGUAVITA MUNICIPIO DE PAIPA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA DE LA VIGENCIA 2020**

TIPO	CONDICIONES	HELENA ROMERO MONDRAGON Nit. 39.615.157
Jurídico	Carta de presentación de la Oferta firmada por el proponente o su representante Legal.	CUMPLE
Jurídico	Autorización para contratar por parte del Representante Legal si es una persona jurídica	N/A
Jurídico	Compromiso anticorrupción.	CUMPLE
Jurídico	Certificado de Existencia y de Representación Legal (PERSONAL JURIDICA)	N/A
Jurídico	Paz y Salvo de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensiones.	CUMPLE
Jurídico	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad.	CUMPLE
Jurídico	Boletín Fiscales de la Contraloría y los antecedentes judiciales / disciplinarios	VERIFICADO (se adjunta)
Jurídico	Estar inscrito en el Registro Único Tributario	CUMPLE
Jurídico	El proponente o su representante legal contar con documento de identificación válido.	CUMPLE
Jurídico	Póliza de seriedad de la oferta (Liberty No. 3126026)	CUMPLE

CONCLUSION:

La propuesta presentada por ROMERO MONDRAGON HELENA, es Jurídicamente **ADMISIBLE**.

Sin otro en particular.



RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Director Jurídico



Proyecto PBX Rojas



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:00 horas del 24/02/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39615157**

Apellidos y Nombres: **ROMERO MONDRAGON HELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de febrero de 2020, a las 11:10:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39615157
Código de Verificación	39615157200224111019

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 142499354



WEB

11:11:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HELENA RÓMERO MONDRAGON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39615157:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CALIFICACIÓN TÉCNICA DE CRITERIO CUANTIFICABLE/ PUNTAJE

Tunja, 21 de febrero de 2020

Señores

DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Presente

ASUNTO. EVALUACION TECNICOECONOMICA PARA LA OFERTA PUBLICA PARA SELECCIONAR Y CONTRATAR CON QUIEN OFREZCA EL MAYOR PRECIO PARA EL HUERTO DE DURAZANO VARIEDAD "RUBIDOUX" UBICADO EN LA GRANJA TUNGUAVITA MUNICIPIO DE PAIPA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.

Cordial saludo:

Con ocasión a la propuesta presentada para la oferta pública referida este comité técnico evaluador da respuesta en los siguientes términos a saber:

CRITERIO CUANTIFICABLE	PUNTOS ASIGNADOS
Evaluación Económica	100
TOTAL	100

CALIFICACIÓN ECONOMICA (100) puntos

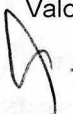
Adjudicación del contrato que resulte de la presente oferta publica se hará teniendo en cuenta la propuesta más favorable para la entidad.

Esta evaluación otorga un máximo de cien (100) puntos distribuidos de la siguiente forma:

Se otorgara cien (100) puntos al proponente con oferta económica más alta y a los demás se otorgará puntajes de acuerdo con la aplicación de la siguiente formula:

PUNTAJE = valor oferta analizada x 100

Valor oferta con precio más alto



Recibido
21/02/20
3:18 PM

El valor oferta analizada será aquella cuyo valor sea igual o mayor al precio base ofertado, no se tendrá en cuenta propuestas inferior al presupuesto establecido en la presente.

De acuerdo con los criterios de evaluación señalados se pretende evaluar la siguiente oferta:

Oferente: HELENA ROMERO MONDRAGON CEDULA DE CIUDADANIA No. 39.615.157 de Fusagasugá

Valor de la oferta \$10.100.000.00

OFERENTE	PUNTOS ASIGNADOS
HELENA ROMERO MONDRAGON No. C.C. 39.615.157 de Fusagasuga	100
TOTAL	100

Dado en Tunja a los veintiuno (21) días del mes de febrero de 2020

Comité Técnico Evaluador,



PEDRO ALBERTO CHAPARRO AVELLA
Jefe Departamento de Granjas



CARLOS EDUARDO VILLAMIL VELA
Asesor Facultad de Ciencias Agropecuarias